



PLATAFORMA ELECTORAL- ELECCIONES 2021-

LISTA INTERNA “ALTERNATIVA CIUDADANA”. *Movimiento Libres del Sur.*

Buenos Aires proyecta.

El espíritu de nuestra propuesta no es solo un camino electoral alternativo a la grieta que tanto daño le hace a nuestra sociedad, sino también una propuesta renovadora hacia la gente para sentirse parte de lo que sucede en su país y asimismo una convocatoria a volver a creer en la política.

Buscamos un futuro con un nuevo contrato social, y una propuesta económica, ambiental, juvenil y feminista del futuro. Un futuro no tan lejano, un futuro que podamos vivir, y que empecemos a trabajar hoy, con un plan estratégico de mediano y largo plazo y un abordaje de los problemas que tiene la gente en el inmediato y corto plazo.

¿Cuáles son los problemas que tiene la gente? Su laburo, si lo tiene, la educación, el acceso a la salud, el acceso y permanencia a la vivienda digna, a una alimentación y vida saludable (pensando la salud en términos integrales)

No concebimos que Argentina siga siendo un país que expulse a lxs jóvenes, necesitamos de lxs jóvenes para re-crearnos y convertirnos en una sociedad mejor, pero para eso, tenemos que lograr que accedan a sus derechos.

La educación, el primer empleo, y la salud es fundamental; 7 de cada 10 pibes en nuestro país es pobre, y eso es el resultado de la desidia, el fracaso y la falta de un plan estratégico para ellxs, de los creadores de la grieta, de gestiones de gobierno macrista y kirchnerista

Creemos que nuestro país tiene grandes posibilidades, tenemos un hermoso país lleno de recursos naturales, de belleza y de riqueza.

Un país que puede producir y crecer económicamente pensando en nuevas formas de desarrollo sin dañar el ambiente y sin dañar la soberanía, creando nuevas formas de trabajo y nuevos puestos de trabajo, pensando en las tecnologías, la igualdad de oportunidades y la inclusión.

Así no sólo será un país con un gran futuro sino que a su vez; será el mejor país para lxs mas jóvenes.

Todo esto es posible empezar a trabajar ya, y para eso solo necesitamos pocas cosas, por un lado apostar a la honestidad, la buena voluntad y la coherencia.

Para nosotrxs lxs unicxs “VIP” son las personas de intemperie, las personas de a pie.

Es necesario irrumpir en el espacio político; darle la posibilidad a programas como el nuestro, de crecer en los ámbitos legislativos nacionales y locales; porque si el poder político sigue repartido entre las opciones mayoritarias que vienen gobernando el país hace casi 2 décadas con estos resultados, los resultados seguirán siendo los mismos.

RESUMEN TEMÁTICO

1. PROPUESTA JOVEN

2. PROPUESTA AMBIENTAL

3. PROPUESTA FEMINISTA

4. PROPUESTA CONSTITUYENTE

1. PROPUESTA JOVEN: Trabajo, Educación y proyectos de inclusión.

Estado de situación: La pandemia claramente ha venido a desmejorar la situación compleja en la que se encuentran lxs jóvenes en relación al empleo, pero también, los números altos de desocupación y más aún en los jóvenes, muestran un problema estructural endémico que fue desatendido y que debe ser escuchado y traducido en políticas públicas para estimular genuinamente el empleo joven. Por otro lado, hay marcada desigualdad de género en este aspecto. Si bien los varones jóvenes tienen una tasa de desocupación muy alta relacionada a la tasa de desocupación media, las mujeres jóvenes son las que peor sufren. En el caso de los varones arroja que el 17% de los varones jóvenes se encuentran desocupados (población activamente económica), pero en las mujeres jóvenes el 24,9% se encuentra desocupadas, es decir 1 de cada 4 mujeres jóvenes activa económicamente se encuentra desocupadas (Fuente: datos arrojados por el INDEC en el mes de junio de 2021 sobre la situación laboral de lxs jóvenes)

A esta situación se suma la tajante BRECHA DIGITAL. Si, la pandemia vino a mostrar el atraso educativo y la desigualdad social para acceder a una educación de calidad. La educación de calidad debería ser valorada en función del acceso, permanencia y egreso de lxs pibes pero también en función de la innovación, el desarrollo tecnológico y los nuevos conocimientos y nuevas formas de adquirirlos.

De acuerdo al último trimestre de 2020 el INDEC expuso que el 62,9% de los niños están bajo la línea de pobreza y particularmente en CABA, el distrito más rico del país, esta cifra llega al 23,7% casi 1 de 4 chicos en la ciudad es pobre.

Este dato no es menor, ya que es parte de la problemática de la deserción educativa como consecuencia de la imposibilidad de acceso a la conectividad para muchxs pibes de nuestra ciudad.

Datos relevados según el Ministerio de Educación de la Nación: en junio de 2020 se detectaron 1.1 millones de chicos que se habían desvinculado de sus escuelas, es decir que el 10% del total si se considera a los 11 millones de alumnos que componen la matrícula de los niveles inicial, primario, secundario. Este dato hay que aclarar dos cosas: en los jardines de infantes no se preguntó cuántos niños habían perdido el contacto con la institución y el relevamiento no tomó la segunda mitad del año ni el año 2021.

Según datos realizados en mayo de 2021 por la Universidad Di Tella, tomando datos de 143 escuelas de la CABA y provincia de Buenos Aires, arrojó datos exponiendo que la mitad de las escuelas públicas señalaba que más del 20% de sus alumnos no participaba de la educación remota, mientras que entre las privadas esa respuesta solo alcanzaba al 6% de los establecimientos. El nivel más afectado era el inicial. En el caso de las escuelas públicas se vio que los motivos de la deserción educativa está ligada al componente tecnológico aludiendo que el 96% no tiene o es escaso el acceso a la tecnología. En las privadas solamente el 41% de la deserción se dio por la falta de acceso a la conectividad.

Ningún proyecto se sostiene con planes sociales. Necesitamos trabajo digno.

PROPUESTAS:

- Educación innovadora como derecho humano. Garantizar la conectividad gratuita para estudiantes así como las herramientas tecnológicas adecuadas para los niveles formales y obligatorios. Promoción de la formación técnica y las nuevas tecnologías en nivel secundario. Promover carreras terciarias en el mismo sentido con rápida salida laboral.
- Primer empleo joven y convenios de mecenazgo con empresas radicadas en la CABA para estudios de oficios destinados a jóvenes sin recursos.
- Becas culturales y deportivas para jóvenes. Creación de residencias terciarias y universitarias estatales y/o becas de vivienda.
- Programa de Inclusión joven para prevenir el delito y la violencia. Recuperación de los Clubes de Barrio y centros culturales como centros de contención y formación mediante la promoción de la cultura y el deporte con asistencia del Estado (que el Estado genere una cuota social para las familias que no pueden costearlo).

- Impuesto a la vivienda ociosa y reconversión de oficinas en viviendas (vacías x home office) para aumentar oferta y bajar costos de compra/alquiler.

2. PROPUESTA AMBIENTAL: Defender nuestros recursos naturales, ambiente y espacio público.

Defender nuestro ambiente, es cuidar nuestro futuro.

La discusión sobre las implicancias del cambio climático, cada vez más visible y palpable, empezó a estar en boca de todos, en parte, por los últimos sucesos que

atravesaron a la sociedad, que van desde los incendios forestales en Córdoba y la Patagonia, hasta el debate sobre el futuro de Costa Salguero en la C.A.B.A.

Es una realidad que el cambio climático genera un DAÑO IRREVERSIBLE en el ambiente y que, en gran medida, se vincula a los aumentos en los niveles de producción de la agroindustria, la ganadería, el cultivo extensivo y la explotación de hidrocarburos; que aumentan los gases que impactan el efecto invernadero.

Esto nos lleva a pensar de qué manera poder compatibilizar la protección del medio ambiente, contemplando el desarrollo económico y social, tan necesario para la erradicación de la pobreza, y la situación de vulnerabilidad de los pueblos adyacentes. No queremos que se prioricen los negocios por sobre la salud de nuestra gente y nuestro ambiente.

Se requiere un compromiso político y colectivo para la implementación de políticas de estado a largo plazo, que ponga en valor la importancia en el cuidado del medio ambiente a través del cumplimiento de los acuerdos internacionales en la materia; el acuerdo de Kioto, el acuerdo de París y los parámetros propuestos por la ONU, y el tan necesario acuerdo de Escazú, ratificado por Argentina y que establece a un Ambiente Saludable como un DD.HH.

En este sentido en Argentina se sancionó la Ley de Educación Ambiental y la Ley Yolanda que creemos pueden llegar a ser el punta pie que necesitan les más jóvenes para discutir de manera transversal que implica tener un país y un futuro sustentable, que sienta bases fuertes para pensar hacia un futuro claro, poniendo sobre la mesa las problemáticas ambientales que nos atraviesan como sociedad.

A pesar de estos avances que celebramos, creemos que aún falta voluntad política clara para avanzar sobre las formas de mitigar el cambio climático, y la juventud cuenta con cada vez más elementos para aportar a ello y así saldar la deuda en materia ambiental que sigue creciendo.

La defensa de nuestro ambiente no solo debe quedar en palabras. Celebramos las leyes sancionadas, pero exigimos coherencia, lo que implica que se generen políticas públicas que reduzcan al máximo la contaminación de nuestra tierra, nuestro aire y nuestros ríos, y que promuevan prácticas de reciclado saludable, de acceso al agua, de energías limpias, de creación de espacios verdes en ciudades como la nuestra (la OMS recomienda entre 10 y 15 metros cuadrados de espacios verdes por habitante, y actualmente sólo hay 5). También creemos necesaria la limpieza del Riachuelo y su cuenca, y el incentivo de producción de alimentos libres de transgénicos y agrotóxicos, generación de huertas lo que además ayudaría a generar empleo.

PROPUESTAS:

- Creación de pulmones verdes en terrenos baldíos o propiedad del Estado.
- Plan de Basura Cero: 13 años sin reciclaje. Campaña de concientización con "Premios Verdes" para lxs vecinxs, instituciones y empresas que incorporan hábitos saludables.
- Recolección de reciclables: generar cooperativas en red, con incentivos impositivos a empresas y consorcios que colaboren en la red de reciclado. Programas de compostaje. Redistribuir la carga fiscal, premiando las buenas

- prácticas de las empresas u organizaciones que promuevan el ahorro, la restauración ambiental y la creación de empleo ligado al medio ambiente.
- Desperdicio de alimentos de establecimientos comerciales (bares, hoteles, rotiserías, panaderías, etc.) – Medida para recircular los alimentos consumibles – en buen estado- a organizaciones sociales y/o ciudadanía en general. Aprovechamiento de recursos energéticos, basura y colaborar con quienes más lo necesitan.
 - Creación de la “Guardia Ambiental” para controlar la gestión de residuos en la vía pública.

 - Transporte: Optimizar recursos que ya existen para evitar la polución y congestión por el tráfico:
Toda la ciudad en bicicleta (red de ciclovías con más iluminación y seguridad)
Programa de conversión de transporte urbano a GNC. Retomar la ampliación de la red subterránea (comunicando toda la ciudad a través del subte)

Un modelo de desarrollo con capacidad de atender las problemáticas de los sectores más desprotegidos de la sociedad y asegurar mejores condiciones de vida para las generaciones futuras, necesita sostenerse en instituciones sólidas que garanticen previsibilidad y generen confianza en la ciudadanía.

La política es una herramienta para la transformación de la realidad. A tal fin, es necesario que los partidos políticos vuelvan a erigirse como columnas del sistema democrático, de modo de dar sentido a su representación, abriendo nuevos ámbitos para la participación social.

Corresponde asimismo reconocer el rol de las mujeres y los jóvenes, que son parte de las nuevas transformaciones sociales y culturales que la política debe saber interpretar. Esto facilitará su inclusión en los ámbitos decisorios de la vida pública y el establecimiento de una perspectiva de género como parte sustancial de todas las políticas de Estado.

La profundización de la democracia implica que el sistema institucional otorgue una garantía eficaz para la vigencia de los derechos de las personas, la implementación de mecanismos efectivos de participación ciudadana y social, así como el pluralismo y la alternancia.

El Estado de Derecho implica un funcionamiento armónico y equilibrado de los tres poderes del Estado, asegurando su funcionamiento preciso, responsable e independiente, dentro de las competencias que les asigna la Constitución Nacional. La creación de las condiciones de competitividad e inserción internacional que requiere la Argentina demandan, como requisito ineludible, ciertos aspectos institucionales fundamentales, como la existencia de un Poder Judicial independiente y creíble, un sistema de representación popular basado en la equidad y la transparencia en las competencias electorales.

3. PROPUESTA FEMINISTA:

UN PAÍS Y UNA CIUDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INCLUSIÓN.

Argentina al igual que el resto del mundo tiene el desafío de poner la mirada feminista a sus nuevas políticas públicas.

La brecha salarial que existe entre varones y feminidades sigue siendo considerablemente dispar, así como la división sexual del trabajo en el hogar sigue recayendo sobre mujeres y disidencias.

El sistema de salud en estos años nos ha vuelto a indicar que es poco inclusivo y de difícil acceso para las personas con menos recursos, tratos discriminatorios y machistas, el abandono y la falta de atención integral son algunos de los problemas más frecuentes.

Por su parte, en los hogares llevados adelante por mujeres o madres solas, se le suma la imposibilidad de buscar un trabajo mejor remunerado, cayendo ostensiblemente en la precariedad laboral del trabajo doméstico o las changas por hora.

También tenemos que ser contundentes en la erradicación de todo tipo de violencia hacia las mujeres y la comunidad LGBTIQ+, para ello es necesario abordar políticas de prevención y alertas tempranas para evitar los casos de femicidios e intentos de femicidios.

Si bien celebramos que hoy exista un Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, la realidad es que ha demostrado que es deficiente y además, en el marco de emergencia por violencias de género que tenemos, el Ministerio subejecuta presupuestos de los pocos programas que lleva adelante, lo que resulta preocupante.

Entendemos que es momento de pensar un país con una mirada distinta, que deje de poner parches a los problemas de las mujeres, travestis y trans. Necesitamos un abordaje de estas problemáticas. No puede esperar porque lo que está en riesgo es la vida de las mujeres y travesti/trans. Un país que permita acceder plenamente (sin restricciones y sin clientelismo) a los derechos que ya nos han consagrado las leyes, leyes que observamos que se votan pero que se cumplen parcialmente en algunos casos o que no se cumplen en otros.

El gran desafío se encuentra en las nuevas generaciones, la urgente implementación de la ESI-inclusiva- y el monitoreo de la misma, no sólo en todos los estamentos educativos sino también en el ámbito de la sociedad civil.

Queremos que la bandera feminista deje de ser un sello que convoca para que sea una realidad que sume voluntades a un hacer colectivo en pos de un futuro inclusivo y equitativo.

En la ciudad de Buenos Aires es limitada la información que se transmite en relación a políticas de género y observamos que no es una prioridad para el GCBA.

PROPUESTAS:

- -La CABA cuenta con Centros Integrales de la Mujer que funcionan como pueden dada la falta de prioridad que se les otorga desde el GCBA. Creemos que deberían tener una mayor descentralización y que deberían tener mayores recursos humanos y estratégicos para el abordaje de todo tipo de situaciones que presente una mujer o travesti/trans. Desde el mismo se podrán realizar

asesorías sobre diferentes cuestiones (laboral, sanitaria, educativa, institucional) para que las personas no deban ir de un lugar a otro atravesando toda la ciudad, muchas veces con sus hijos, para resolver un turno o una consulta, lo que mejoraría profundamente su calidad de vida. Asimismo, debería contar con equipos interdisciplinarios que puedan asistir a personas que están atravesando por situaciones como violencias de género y poder acompañar desde estos espacios en las acciones siguientes (como radicar una denuncia por violencia, solicitar ayuda económica, sanitaria o habitacional, contactar con organismos especializados en la problemática, entre otras)

- Creación de un Programa integral de Cuidados en hospitales y salitas de barrio, unidad específica que podrá desarrollarse en los CIM.
Este programa deberá llevar adelante el monitoreo de salud integral de los integrantes del núcleo familiar del barrio al que pertenecen.
A su vez abordará con personal interdisciplinario la escolaridad de las infancias, brindando colaboración sobre todo en inscripciones y vacantes escolares.
- -Agencias de Empleo en sedes del Anses
Registro de mujeres, travestis y trans desocupadas y acompañamiento para insertarse en el mundo laboral brindando herramientas para su desarrollo (aprendizaje de oficios, herramientas profesionalizantes, generación de becas de oficios, ayuda económica para microemprendimientos. Aprendizaje para la búsqueda laboral)
- Acceso a la Justicia- en Palacios de Justicia
Patrocinio gratuito penal en materia de violencia de género con abordaje interdisciplinario con perspectiva de género y derechos humanos.

-#CiudadSeguraYFeminista:

Plan estratégico para el diseño de una Ciudad Segura con Perspectiva de Género.

4. PROPUESTA CONSTITUYENTE: Con honestidad, coherencia y participación ciudadana hay futuro.

- La **HONESTIDAD, LA COHERENCIA, EL COMPROMISO, EL OPTIMISMO**, no deberían ser una sorpresa en la política, sino que deberían ser valores inherentes a la misma. No podemos seguir aplaudiendo si alguien practica la política con transparencia ni permitir que se siga naturalizando la corrupción. La política debe ser una herramienta de transformación para el bien común, nunca para los intereses individuales, y ese es para nosotros y nosotras un eje fundamental para trabajar si queremos salir adelante como sociedad.
- **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:** Escuchar debería ser una práctica recurrente en quienes ocupan lugares de representación política. Pero no escuchar las encuestas electorales, escuchar los verdaderos problemas de la gente para abordarlos y los aportes y propuestas de las personas para incluirlos. El voto no debería ser la única instancia de decir algo de las personas, creemos que

las propuestas políticas deben armarse en función de escuchar más a la sociedad. Debemos recoger las mejores experiencias, crear las que nos van a poner de pie y terminar con las que nos llevan siempre al mismo lugar.

Te invitamos a dar vuelta la página y empezar una nueva historia. Una donde los trabajadores y trabajadoras, mujeres y disidencias, la juventud y los adultos mayores, los desocupados y los emprendedores, los ambientalistas, artistas, estudiantes y todos quienes sueñan con una ciudad y un país mejor, se sientan parte de un proyecto político que los incluya y donde las grandes mayorías se identifiquen.



Agustín Fabricatore

DNI 36.897.197



Daniela Josefina Gasparini

DNI 31.058.381



María Victoria Aguirre

DNI. 27.585.733